

DISCURSO DE ORDEN DEL PADRE ARMANDO NIETO VELEZ S. J.

Asociándose a la celebración del Sesquicentenario de la independencia del Perú, la Universidad Católica dedica este acto académico a recordar una fecha significativa para el país. Las conmemoraciones históricas, lejos de ser lujo retórico o superfluo ceremonial, tienen la virtud de hacer de nuevo en cierta manera presentes los hechos que las motivan. Y si esas conmemoraciones —como en el caso de hoy— son de dimensión nacional, retemplan los más elevados sentimientos comunitarios; ayudan a fortalecer vínculos que no forjó la improvisación arbitraria, sino que son el fruto de un pasado que no se ha extinguido del todo, puesto que en él surgimos como agrupación humana con determinadas características.

A riesgo de ser reiterativo conviene subrayar la importancia de la labor histórica en el estudio e interpretación de la realidad social. La tarea del historiador es insustituible, y se la ha podido comparar a la acción de poderosos reflectores que, enfocados hacia el pretérito, iluminan con sus haces de luz zonas que se hallaban en la penumbra. El historiador gana, por decirlo así, vastos sectores de realidad, rescatándolos del olvido. Se deja así libre el camino para reconstituir la imagen precisa del pasado, lo que permitirá comprender mejor el presente y edificar más sólidamente el futuro.

“El pasado ya iluminado es un fragmento de una realidad más dominada...”. Pero sucede algo curioso y hasta paradójico. Lo explicará el notable exégeta alemán Norbert Lohfink: “La investigación ilumina al pasado de tal forma que sus tinieblas se hacen simultáneamente más densas... En qué se funda esta sensación de que al aumentar la luz aumenta la oscuridad? Cuando se estudia una nueva fuente se advierte con frecuencia cuántas otras informaciones nos faltan todavía. Sabemos la cantidad de manuscritos que existieron y se han perdido. Conocemos las ideas y movimientos que captamos en un punto; pero la totalidad sigue inalcanzable. Antes no sabíamos nada, pero tampoco sospechábamos nada de lo que quizás debiéramos saber. Ahora lo advertimos porque conocemos un poco. Con la luz vienen las tinieblas”. Además —añade Lohfink— “cuando uno ha trabajado históricamente durante años y vuelve después de mucho tiempo a un objeto, puede suceder que vea las cosas de forma totalmente diversa. Esta vivencia puede revelar a alguno lo mucho que está influido el conocimiento del pasado por los problemas que nos interesan y que planteamos a nuestros textos y testimonios. Sólo se ilumina aquello por lo que preguntamos. El resto permanece oscuro, porque no sospechamos la pregunta que podría iluminarlo. De nuevo surge la sospecha de que la luz del conocimiento se mueve sobre un abismo de tinieblas”.

En la investigación e interpretación histórica hay que contar, pues, con esta que podríamos llamar dialéctica de la luz y de las tinieblas. Piénsese, por ejemplo, en el reto que plantean al historiador los avances y las exigencias actuales de la economía, de la antropología y de la sociología.

Guiados por ese principio metodológico y hermético, hemos de tomar con esa cautela las consideraciones que siguen.

Se ha dicho con razón que la independencia peruana tiene su biografía; ella misma es la biografía de una idea, de un sentimiento, de una actitud, en la que entran a su vez complejos elementos de orden económico, político, social, espiritual. Una fecha como la de hoy invita a recorrer al-

gunas de las marcas señeras de esa biografía, orientando principalmente la atención hacia aquellos momentos o posiciones que representan una aportación valiosa en la génesis del Perú independiente y afirmar —con diverso grado de lucidez— la virtualidad de una conciencia comunitaria.

Encaminemos nuestros pasos en un peregrinaje espiritual de evocación de ese pasado que culmina en la declaración de independencia. Comprobamos que el 28 de julio de 1821 aparece como la consecuencia de un lento proceso que hunde sus raíces en la historia del Perú. La emancipación —es innecesario insistir en ello— no comienza súbitamente al conjuro de la proclamación solemne de la plaza de armas. Debemos poner esa fecha como un hito jurídico significativo. Metodológicamente también hay que aceptarla. Pero si queremos ahondar con criterio genético en los orígenes del acontecimiento que hoy nos congrega, debemos por fuerza remontarnos hacia finales del siglo XVIII y más atrás todavía.

En un sugerente artículo titulado “Cuándo nace el Perú?”, afirma Jorge Basadre que el Perú vive ya en los “Comentarios Reales” de Garcilaso de la Vega. El nuevo país, la nueva realidad hállase en esbozo o en germen, diminuto pero potencial, en la obra de gran aliento y elegante estilo del Inca historiador.

Penetrado del recuerdo y la nostalgia del Perú lejano, redacta el cronista cuzqueño páginas inmortales. En la dedicatoria de la segunda parte se lee: “a los indios, mestizos y criollos de los Reinos y Provincias del grande y riquísimo imperio del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, su hermano, compatriota y paisano”. La finalidad es ambiciosa: “para dar a conocer al universo nuestra patria, gente y nación”.

Estamos tan sólo a comienzos del siglo XVII y ya se perfila en los Comentarios el amor a una patria que no es el Tahuantinsuyo ni España. Entreveremos en las vibrantes líneas del Prólogo a la “Historia General” los rasgos firmes del Perú como continuidad en el tiempo y totalidad en el espacio. Basadre ha llamado a los “Comentarios Reales” el cantar de gesta de la nacionalidad. Y por ello, sin duda, el libro fue prohibido en América después de la revolución de Túpac Amaru. Así lo dispone la Real Cédula de 21 de abril de 1782, que manda a los Virreyes de Lima y Buenos Aires recoger los ejemplares existentes. No eran, pues, los “Comentarios” un irrelevante e inocuo testimonio literario.

Los siglos XVII y XVIII son a los ojos del observador corriente épocas históricas de ritmo lento. Pero en la entraña de hechos superficialmente apacibles va gestándose algo nuevo, precisamente aquello que Garcilaso llama “nuestra patria, gente y nación”. Lo advertimos aquí y allá, en chispazos de tal o cual expresión literaria, artística o arquitectónica, o en la rebeldía que busca la justicia. Habrá que esperar algunos años para divisar contornos más precisos, testimonios de mayor enjundia, que marcan una convergencia indudable y apuntan a ese nuevo ser independiente, el Estado peruano.

Se suele fijar el año 1780 como la fecha en que estalla la protesta y la rebelión contra el sistema abusivo de los Corregidores de indios. La revolución de José Gabriel Condorcanqui no es un movimiento anárquico de masas desorganizadas. Hay en ella un plan y un objetivo. En Túpac Amaru se da, junto a la inevitable reivindicación indígena, un sentido de más amplia aglutinación, como lo demuestra el hecho de haber tomado contacto con algunos representantes del núcleo criollo de Lima. Y sea como fuere la inter-

pretación que se otorgue al bando de José I, lo cierto es que la búsqueda decidida y exigente de justicia social, en un ambiente de rígidas estructuras, llevará a la consecuencia lógica del intento separatista.

La revolución de 1780 —como lo ha probado Daniel Valcárcel— se propaga rápidamente a otras regiones sudamericanas, bastante apartadas del centro cuzqueño, como los llanos de Casanave, señal de que la gente americana ve con simpatía la protesta valiente y el programa del caudillo peruano.

Lejos de las fronteras sudamericanas —más allá de los mares— suscitó Túpac Amaru una gran esperanza. Muchos exjesuitas exiliados conocieron por cartas el levantamiento que ocurría en los apartados reinos del Perú. Viscardo y Guzmán es un buen testimonio de ello. Encontrándose en Massacarrara, escribe el 23 y el 30 de setiembre de 1781 al cónsul inglés en Livorno, John Udny: “Ya no hay nada que dudar sobre la gran revolución acaecida en el Perú”. “Estoy igualmente seguro —añade— que Túpac Amaru no se habrá movido sin estar seguro de un poderoso partido entre los criollos”.

Entre los ex-jesuitas que se establecieron en los Estados Pontificios había muchos procedentes del Río de la Plata. La ciudad que se les asignó para concentrarse fue Faenza. Sabemos que en 1781 el gobierno borbónico amonestó severamente a los que allí se encontraban a causa de haberse expresado “con el mayor desahogo y osadía con deshonor de nuestra Nación y Gobierno con motivo de la presente guerra” y por haber “procurado ponderar en gran manera las revoluciones del Perú. Dos veces manifestó el Monarca español su real desagrado por intermedio del Dr. Pedro de la Forcade y Miranda, que era a la sazón el primer Comisario Real en los Estados Pontificios”. Este dato, que se conserva en un manuscrito del Archivo de Loyola, pone una vez más de manifiesto que los americanos en el destierro sentían como suyo el levantamiento del Cuzco y le prestaban su adhesión.

Por la misma época en que esto ocurría entre los americanos de Italia, y cuando aún no se había extinguido el eco de la rebelión en las provincias peruanas del Sur, hacía su ingreso en Lima el nuevo Virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa. Para el recibimiento oficial en el claustro de la Universidad de San Marcos fue designado José Baquíjano y Carrillo. El distinguido criollo limeño, que sólo contaba treinta años de edad, aprovechó la oportunidad para hacer certeras críticas y acusaciones al régimen virreinal. Junto a las frases retóricas y de cumplimiento se perciben las voces enérgicas de la protesta y de las demandas de cambio. Riva-Agüero ha subrayado como sorprendente y admirable, en una época de sometimiento, el tono de independencia y altivez que muestra Baquíjano en su Elogio del Virrey. El joven catedrático de Instituto habla en el solemne acto de San Marcos condenando “la tiranía, sangrienta, política y humillante”, y añade expresamente: “El bien mismo deja de serlo si se establece y funda contra el voto y opinión del público. . . Mejorar al pueblo contra su voluntad ha sido siempre el especioso pretexto de la tiranía. . . Un pueblo es un resorte que, forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta”.

Por momentos, el tono áulico del Elogio del Virrey Jáuregui se transforma en acusación de la injusticia. Que así lo comprendió la autoridad, está probado por el hecho de que repetidas veces se urgió, de orden superior, la disposición de recoger los ejemplares del Elogio, y de que el mismo Baquíjano se vio por algunos años celosamente vigilado; por más de quince no lo-

gró ascender en la carrera judicial y el Marqués de Sonora, José Gálvez, rehusó darle empleos. Juan Agustín Baquijano, hermano de José, en una carta a Domingo Ramírez de Arellano, le dice que su hermano Pepe se había excedido en decir disparates. Pero —como bien observó Riva-Agüero— “lo que el sesudo Conde de Vistaflores llamada “disparates”, para la posteridad es objeto de admiración y de aplauso, y representa para la historia la primera voz libre que se alza en el Perú”.

Baquijano no perdió nunca sus preocupaciones peruanistas. Fue Presidente de la Soicidad de Amantes del País; uno de los principales redactores del “Mercurio Peruano”, y favoreció las importantes reformas de Toribio Rodríguez de Mendoza en el Convictorio Carolino, compartiendo con el Rector los disgustos y hasta persecuciones de quienes no podían o no querían cambiar.

La actitud genérica de Baquijano puede calificarse de “reformista”, pues no deseaba sinceramente la ruptura del separatismo; y la fórmula pareció seria y válida entonces, aunque posteriormente se revelaría tibia e ineficaz. Con todo, creemos no equivocarnos si conjeturamos —con Riva-Agüero— que le hubiera desagradado menos el triunfo de los independentes que el de los absolutistas. Murió en Sevilla en 1817.

Otro capítulo de la biografía de la Emancipación, y ciertamente de los más importantes en la formación de la conciencia de sí que se gestaba en el Perú, es la aparición del “Mercurio Peruano” (1791-1795), órgano de la Sociedad de Amantes del País.

Las pequeñas páginas de este bisemanario —elogiado en Europa por Humboldt— dan una evidente preferencia al estudio de la realidad peruana. En el prospecto inicial se informa a los lectores que el propósito del periódico es “hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos”.

En el “Mercurio” colaboran primeras figuras de la vida intelectual del Perú a finales del siglo XVIII: Hipólito Unanue, Toribio Rodríguez de Mendoza, José Baquijano y Carrillo, Ignacio de Castro, Egaña, Calero, Rossi Rubi, Cisneros, Cerdán y otros. Es cierto que el “Mercurio” no ofrece una línea ideológica que pueda calificarse de precursora inmediata de la Emancipación. No estaba todavía la época madura para ese paso. Pero existe un mérito que la historia debe reconocer: es la “esperanza peruanista” —de que hace poco hablaba José A. de la Puente—; el ideal de un Perú con profundo conocimiento de su historia y de su realidad. Bartolomé Mitre veía en el “Mercurio” el despertar de una conciencia autonómica”. El amor por la realidad peruana y el estudio de temas nuestros; he ahí dos notas esenciales del “Mercurio”, que al difundirse y tomar cuerpo apuntan dinámicamente a la independencia.

La Revista no prosperó más de cuatro años. Es probable que la tónica peculiar que se afirmaba en sus páginas despertase recelos. De hecho, el Virrey Gil de Taboada —tan deseoso por otra parte de fomentar el espíritu ilustrado— rehusó conceder al “Mercurio” el apoyo económico necesario, y la revista dejó de aparecer.

Para la historiografía actual la “Carta a los Españoles Americanos” de Juan Pablo Viscardo y Guzmán es la primera proclama o el acta inicial de la independencia hispanoamericana. Redactada hacia 1791, contiene en sus vibrantes e inflamados períodos el alegato más convincente y preciso a favor de la independencia política.

Aun admitiendo un coeficiente psicológico de resentimiento —muy explicable, por lo demás— en el escrito de Viscardo, y aun pudiendo discutirse las fuentes doctrinarias de la Carta, lo que está fuera de duda es el acierto y oportunidad con que nuestro compatriota supo escoger los argumentos y plasmarlos en un vigoroso mensaje que no pudo menos de impresionar y sacudir a sus contemporáneos de otros pueblos y latitudes, españoles e hispanoamericanos.

Sin embargo, la Carta misma no fue ni el primero ni el único testimonio del pensamiento separatista de su autor. Diez años antes de la redacción del documento, Viscardo preludia las líneas generales de su obra maestra en dos cartas —ya citadas hace unos momentos— dirigidas desde Massacarrara al Cónsul Udney. Las cartas en cuestión fueron escritas en italiano y editadas en 1953 por el P. Miguel Batllori S. J., profundo conocedor de Viscardo.

Registremos por lo pronto el hecho de que, a pesar de magnificar los avances reales de la revolución de Túpac Amaru, Viscardo y Guzmán va a lo esencial: la importancia nuclear de la patria peruana. Esta es una constante en la carta del 30 de setiembre de 1781: No es solamente la nostalgia de sus años de estudiante en el Cuzco, “único lugar —dice— donde se puede adquirir una verdadera idea del Perú”; sino el claro afán separatista. Y esto en 1781, cuarenta años antes de la proclamación del general San Martín.

Viscardo ve al Perú como un “todo político”, en el que se aglutinan criollos, indios, mestizos. La defensa que emprende de los criollos es antológica e imprescindible en un estudio —que está todavía por hacer— de la comunidad peruana a fines del XVIII. Procura Viscardo interesar al cónsul inglés en la empresa libertadora, haciéndole ver las ventajas que Inglaterra sacaría del comercio con el Perú. Punto éste que hoy debilita y vulnera la argumentación del autor. Pero hay que tener en cuenta que lo que buscaba Viscardo directamente en Inglaterra no era un nuevo colonialismo, sino una ayuda eficaz a la libertad respecto de España.

Sabemos bien, después de los valiosos estudios que se han publicado sobre Viscardo, lo que la Carta representa intrínsecamente. Pero creemos interesante reiterar que la difusión e influencia de la Carta —como las del movimiento de Túpac Amaru— se proyectaron a escala continental.

El precursor venezolano Francisco de Miranda utiliza la Carta de Viscardo profusamente. Se hallaba persuadido y entusiasmado por los “sólidos argumentos y evidentes razones” con que su autor afirmaba “Victoriosamente la justicia y la belleza” de los derechos de América. Cuando Miranda desembarca en Vela de Coro el 1º de agosto de 1806, reparte ejemplares de la Carta, los que finalmente fueron recogidos por el Gobierno de la Capitanía General e incinerados en la Plaza Mayor de Caracas.

A Buenos Aires se filtró un proclama “sediciosa” en 1809, e inmediatamente las autoridades españolas transmitieron una copia a Lima, al Comisionado de la Junta Suprema, Joaquín Molina, quien se apresuró a poner el peligroso papel en conocimiento de sus mandantes, con esta acotación: “Lo horrendo del fin a que se dirige (la proclama) no permite que esté un solo momento fuera de la noticia de V.M.”. Lo que Molina ignoraba era que la proclama contenía textualmente párrafos enteros de la Carta a los Españoles Americanos.

La lectura de Viscardo cautivó a muchos próceres hispanoamericanos, como Mariano Moreno, quien se dio el trabajo de copiar la carta personal-

mente. Gracias a él las ideas del exjesuita arequipeño pudieron hallar acceso a las deliberaciones del Congreso de Tucumán.

La Carta también penetra en Nueva España hacia 1810. Los censores de la Inquisición encontraron insufribles los términos, y los califican de “mortíferos, libertinos e incendiarios”. Se ordenó el secuestro de todos los ejemplares que se hallasen en México; pero Morelos y sus seguidores utilizarán algunas en 1812.

Hoy no existe ya ninguna duda de que “es precioso legado de un americano español a sus compatriotas” —como se lee en la Advertencia de la edición de Filadelfia de 1799— fue un decisivo instrumento ideológico que expresó los anhelos de la generación hispanoamericana en su lucha por la independencia. Resultó así profético el lema de la portada editorial: “Vincet amor Patriae”, “El amor a la Patria vencerá”.

La revolución del Cuzco de 1814, conocida como la revolución de los hermanos Angulo y Pumacahua, fue la que puso en mayor peligro la dominación realista en el Perú. De la abundante investigación documental que hasta ahora se ha efectuado, se infiere que tiene rasgos propios que la tipifican: por ejemplo, la participación y adhesión mayoritaria del clero del Sur, y una considerable identificación de indígenas, criollos y mestizos en cuanto a las metas finales.

Desde 1813 los patriotas del Cuzco se hallaban en relación con los de Lima. La tardanza de las autoridades realistas en promulgar la Constitución de Cádiz —que tendía a una mayor igualdad entre americanos y españoles peninsulares— molestó a los cuzqueños. El abogado Ramírez de Arellano fue detenido porque osó reclamar —respaldado por treinta vecinos— el cumplimiento de la Constitución. El pueblo logró liberarlo y, estimulado por cierta lenidad en las autoridades, pudo organizarse mejor la sublevación. No sólo el Obispo Pérez de Armendáriz sino un buen número de clérigos aparecieron como adictos al movimiento. Se plegaron a la rebelión regiones enteras del sur del Virreinato: Arequipa, Chuquibamba, Cailloma, Camaná, Moquegua. . .

La victoria final de los realistas se debió indudablemente a la intrepidez y arrojo del brigadier Ramírez; a tal punto, que Abascal, recordando la jornada, pudo escribir con orgullo: “Que se compare esta acción con las antiguas y modernas que han dirigido los más hábiles generales; que se examinen sus circunstancias y los gloriosos resultados de una y otras, y se verá que por la desigualdad en el número de combatientes, por los obstáculos que los leales tuvieron que vencer y por la calidad de unos y otros contendientes, casi todos parientes y relacionados por particulares intereses, la victoria de Llalli y mejor dicho de Humachiri, porque éste fue el nombre que le dio el vencedor, es un fenómeno extraordinario, un prodigio no presente con que la fortuna quiso señalar la acendrada lealtad y fidelidad de nuestros soldados cuzqueños”.

Resulta sumamente instructivo escuchar la versión realista, de la lealtad española, sobre los acontecimientos y sus causas. Nuestro juicio histórico reconoce la gallardía de toda posición consecuente. Hombres notables del régimen virreinal supieron proceder de acuerdo con sus ideas. Vivieron la fidelidad al Rey con la íntegra devoción de quien se reconoce poseído por una causa superior.

Uno de esos hombres fue el Regente de la Audiencia del Cuzco, Manuel Pardo y Ribadeneyra. Hoy vemos con objetividad cómo se aferró a una tesis

o fórmula que, vista la realidad americana, era ya precaria y no tenía porvenir. En su célebre Memoria, escrita luego de la revolución de 1814, descubrimos una mentalidad común a muchos funcionarios de la época. Se resiste a admitir la singularidad americana y los derechos políticos que de ella se derivan. Busca a toda costa afirmar la primacía peninsular en personas e instituciones. Dice: "Sólo la religión y una política constantemente sostenida en su sistema, podrá formar en las generaciones venideras unos espíritus y unos corazones verdaderamente españoles". Critica Pardo el espíritu subversivo del clero, al que ve partidario de la insurrección, comenzando por el Obispo del Cuzco, Pérez de Armendáriz. Hasta por dos veces insiste expresamente en que las guarniciones militares deben estar compuestas por españoles de la península. "Se necesita mucha vigilancia en los jefes de las Provincias y en los Comandantes de Armas, y aun contemplo necesario el que en estos primeros tiempos todas las guarniciones sean europeas". Y más adelante agrega: "Es forzoso que las guarniciones de América estén en manos de los europeos, con lo que resultará alguna economía a la Real Hacienda, porque con menos número que el que habría de criollos habrá más seguridad, y se conseguirá insensiblemente que olviden un arte que en su aprendizaje estuvo a pique de ser tan funesta...". El testimonio de Pardo —sobre la difusión de la idea separatista— es concluyente cuando, para acentuar los méritos del virrey Abascal, reconoce que a los vecinos de Lima "les consta que era mucho mayor el número de los enemigos del Estado, y que sólo al celo y previsión de Abascal son deudores del orden que han disfrutado". Y la sentencia definitiva sobre la inexorabilidad del proceso de la independencia está expresada en aquella patética frase con que finaliza su Memoria: "Se conseguirá una subyugación general, pero no la pacificación: la guerra se ha declarado en sus corazones...".

Pardo Ribadeneyra ha citado al virrey Abascal. Será bueno que nos asomemos al pensamiento de este virrey, a quien Raúl Porras llamó "caudillo de la Contrarrevolución". Tampoco Abascal llegó a penetrar cabalmente en la entraña de los motivos de la independencia. Todo se reduce —para él— a maquinaciones de una gavilla de insurgentes, alentados por extranjeros hispanóforos, a quienes hay que sujetar con mano férrea. La Memoria de Gobierno de Abascal está impregnada de este juicio adverso. Allí lamenta con amargura que el propio gobierno liberal de España coadyuve a la revolución general de América. Profiere muy duros adjetivos contra el liberalismo doceañista. Califica de subversiva la proclama en que el Consejo de Regencia, dirigiéndose a los americanos, les dice: "No sois ya los mismos de antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estábais del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia".

Los proyectos igualitarios de las Cortes de Cádiz le parecen funestos; desatinada, la orden de jurar la Constitución; y además "impolítica" "por falta de conocimiento de los países". En suma, "monstruosa deformidad" del gobierno. Nos parece estar oyendo al general español Morillo cuando encarándose desde América con sus compatriotas de la Península les dice: "Están locos! Ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias; quieren que pase por la humillación de entrar en comunicaciones".

Abascal considera nefasta la libertad de imprenta porque permite ventilar un asunto peligroso: la postergación de los americanos y su celo "contra

el Gobierno por no haber sido atendidos como los europeos en la distribución de los empleos y premios". En efecto, el hecho de la postergación de los peruanos y americanos; más aún, el saberse postergados no es antecedente sino consecuencia de un conocimiento de la propia singularidad. Califica Abascal de insensato el proyecto de independencia y a sus promotores de hombres díscolos, mal avenidos, cabezas infelices. Es también revelador cómo Abascal llega a temer un eventual desembarco de insurgentes en algún punto del litoral cercano a Lima; y hasta contempla la posibilidad de tener que evacuar la capital; y señala el pueblo de San Mateo como un lugar adecuado para depositar los caudales de la hacienda pública, los archivos, armas, municiones y artillería sobrante.

Abascal coincide con su compatriota y súbdito Pardo Ribadeneyra cuando reconoce melancólicamente, si bien con un dejo de esperanza: "Aunque la mayor parte de los espíritus se hallan ulcerados, principalmente en los reinos y provincias limítrofes, no me parece desesperado su remedio".

Al Marques de la Concordia sucede en el mando del Virreinato peruano el general Joaquín de la Pezuela. Su Diario, escrito puede decirse la víspera de los grandes acontecimientos de 1821, es una pieza interesantísima del proceso emancipador, pues en él se percibe no ya simplemente la inquietud genética de un posible desequilibrio político en el Reino, sino la certeza de que el estado interno del Perú registra brotes de inequívoca insurgencia. El Diario de Pezuela va consignando regularmente los síntomas de una situación que está ya muy lejos de la calma apacible. Hay en ese documento —publicado por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena— invalorable referencias a conspiraciones, a hombres peligrosos para el régimen —como Riva-Agüero—, que se mueven y actúan en todos los sectores de la población. Por ejemplo, el 3 de octubre de 1819 anota el Virrey con alarma: "Desde Chancay hasta Santa hay pocos habitantes fieles, y es de necesidad tomar medidas prontas, especialmente con los curas, para hacer variar la opinión".

Descubrimos también en el Diario los azares del contraespionaje organizado, la febril actividad defensiva frente al enemigo, la correspondencia interceptada de los correos patriotas de Buenos Aires y Chile. En una palabra, leer a Pezuela es entrar en la convicción de que la fidelidad al Rey ya no es unánime; es quizá la excepción. Veamos la anotación del 4 de mayo de 1818: "Convoqué en mi Palacio a todos los Tribunales en Junta, a quienes expuse que nos hallábamos en la situación más crítica que había tenido este Virreynato desde el principio de la revolución, y que siendo preciso para defendernos y sostener al Rey en estos dominios aumentasen todo lo posible nuestras fuerzas militares, era igualmente preciso buscar medios para sostenerlas. Que se mirase, con el terrible aspecto que se decía, dicha presente situación, y finalmente, que se trataba nada menos que de existir o no existir". A pesar de esta fatal comprobación, Pezuela no se doblega. Cuando llega prisionero de Chile a Lima en nombre de San Martín el teniente coronel Pedro Noriega, luego de la batalla de Maipú, y trae como encargo prevenir y hacer responsable al Virrey de la sangre que hubiere de derramarse en adelante, Pezuela responde con arrogancia llamando al general San Martín "niño con zapatos nuevos", que cree que "ha de amilanar a un soldado envejecido en ganar acciones sobre ellos; y así será la contestación que recibirá" (Anotación del 25 de mayo de 1818).

Pezuela coincide con Abascal y con Pardo. Son tres hombres, pero

una sola actitud, que no es reformista o liberal, sino utópico-beligerante. No se admite la razón del cambio político urgido por un pueblo en que va clareando ya una firme conciencia comunitaria. Se considera todavía la fuerza como la panacea segura para la dominación de América.

En ese ambiente ya ganado por la inquietud revolucionaria, aparecen en la bahía de Paracas las blancas velas de los barcos de la Expedición Libertadora el 7 de setiembre de 1820. Se cierra un capítulo y se abre otro, nuevo y decisivo, en la biografía de la independencia.

Señores: he intentado esta noche trazar —muy defectuosamente, por cierto— algunos rasgos de esa biografía. Soy consciente de que, al hacerlo, a pesar de la unilateralidad de la visión, no ha sido vana la evocación del pasado. Porque el contacto comprensivo con la herencia que nos legó la historia nos prepara para afrontar el presente y el futuro; para ir hacia ellos con mirada lúcida y reflexión serena; para discernir, en fin, y retener —en medio de las escorias de imperfección inherentes a toda empresa humana— los valores permanentes de justicia y humanidad.

DISCURSO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO RIVA-AGUERO Y PRESIDENTE DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA, DR. JOSE A. DE LA PUENTE CANDAMO, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CONGRESO

Esta noche concluye uno de los actos capitales del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. La clausura del V Congreso Internacional de Historia de América representa dentro del ánimo de estudio y reflexión que preside esta efemérides del Perú, uno de los aspectos más notorios y significativos.

Pienso que esta oportunidad es válida para proponer brevemente algunas notas de la imagen de la Independencia del Perú en el contexto de la Emancipación hispanoamericana.

Entre las múltiples ideas, aspectos sociales, hechos rectores, la presencia de la justicia, como preocupación, como objetivo, es una de las calidades vigentes en el tiempo precursor peruano e hispanoamericano, y que vive notoria en los años primeros del tiempo de los libertadores.

De verdad la visión de la justicia está de muy diverso modo, orientada hacia diverso rumbo, en el peculiar contexto del hombre; mas, expresa o implícita está ella en el proyecto intelectual, en la ilusión afectiva, en la polémica creadora de la autonomía del Estado peruano.

Hay una inicial imagen de la justicia orientada de modo muy cercana al Perú como tema de estudio, como realidad geográfica, como recuerdo histórico, como contenido humano, como tarea por perfeccionar.

No es tópicamente hablar una vez más del Mercurio Peruano. Es este gran periódico limeño la expresión de ese ánimo de verdad en contorno del Perú. Que se rectifique los errores sobre el Perú; que se conozca la verdad sobre este país; que se entienda al Perú, nuestro territorio, el lugar donde hemos nacido. Existe, inequívoca, una vinculación de dependencia entre el hombre y su medio. Pero hay algo más. Hipólito Unánue, figura intransferible de la generación del Mercurio y el precursor peruanista de mayor prestancia no